

**RESULTADOS FINALES
PROCESO CAS N.º085-2025-MM
UN (01) NOTIFICADOR**

Nº	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Bonificaciones (**)	Bonificaciones (***)	Resultado Final	Condición
1	RAMIREZ ZELA ANSHILA ESTEFANY	74462790	45	37,50	3,75	-	86,25	GANADOR/A
3	TARAZONA MUSAYON JORGE GUILLERMO	75521258	40	41,50	4,15	-	85,65	ACCESITARIO/A
2	SAIRE MUÑOZ FRANCHESCO ANTHONY	74957951	50	30,00	3,00	2,49	85,49	ACCESITARIO/A
4	GARCIA PRADA CELESTE GENOVEVA	61178676	45	36,00	3,60	-	84,60	-
5	SEGOVIA VILLENA WALTER FELIX	47123654	50	32,00	-	-	80,50	-
6	RODRIGUEZ MORALES DANIEL HUMBERTO	07259361	50	32,00	-	-	80,50	-
7	CRUZ OCHOA MANUEL RODRIGO	74626311	50	29,00	-	-	79,00	-
8	RODRIGUEZ BAUTISTA ULISES JAVIER	22103552	47	29,00	-	-	76,00	-
9	BORDA CARBAJAL WALTER AARON	72024157	45	29,00	-	-	74,00	-
10	URBANO LENES ANGEL HERNAN	41374659	45	(*)	-	-		-
11	SANCHEZ BALDO MIGUEL ANGEL	40697838	42	(*)	-	-		-
12	EGUILA CANALES MANUEL VICENTE	09953691	50	NSP	-	-		-

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 30.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

(**) Se otorgara una bonificación del 10 % en la etapa de la entrevista personal a los postulantes técnicos y profesionales que tengan como máximo 29 años de edad, (De acuerdo al capítulo VIII.4 Bonificación Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público)

(***) Se otorgara un (1) punto porcentual por cada año de servicios prestados, hasta el máximo de tres (3) puntos, sobre el puntaje final a los postulantes que posean experiencia laboral en el sector público. (De acuerdo al capítulo VIII.4 Bonificación Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público)

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

INDICACIONES

La suscripción del contrato se realizará los días **Del 16/09/2025 al 19/09/2025 y 22/09/2025.**

De acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse **Calle San Martín 864, Gerencia de Recursos Humanos 8vo piso- Miraflores, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. - Gerencia de Recursos Humanos.**

Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:

- Los formularios y declaraciones juradas debidamente suscritos los cuales debe descargar del siguiente link: <https://bit.ly/3BZrLkP>
- Copia de su DNI
- Curriculum Vitae con los documentos en copia simple (anverso y reverso de ser el caso), de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto (formación académica, capacitaciones y experiencia laboral).
- Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.

Asimismo, de corresponder:

- Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).
- Copia legible del DNI vigente del conyugue o concubino (a).
- Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.
- Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609

Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede escribir al correo electrónico convocatoriascas@miraflores.gob.pe."

Gerencia de Recursos Humanos
Miraflores, 15 de setiembre del 2025